



*Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.*



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

## Entre sustentabilidad y sostenibilidad

*María Eugenia De la Rosa-Leal<sup>1</sup>*

### Resumen

Desde el enfoque empresarial, la capacidad para responder al reto de la sustentabilidad es dirigida por la comprensión de la misma, en ese sentido a lo largo del tiempo, se han dado diversas versiones e interpretaciones contrastantes para describir su importancia y alcance. En ese tema el objetivo de este trabajo es revisar los cambios conceptuales que históricamente ha tenido la sustentabilidad para enmarcar las conductas empresariales y su atención particular. La metodología utilizada fue un estudio epistemológico de los enfoques históricos de los años 70 a la fecha en relación con el conocimiento de la sustentabilidad y su correspondencia con las conductas empresariales sostenibles. La pregunta que guía la investigación es ¿Cuál es la interpretación empresarial de la sostenibilidad en relación con su compromiso sustentable? La conclusión del trabajo es que el concepto sustentable ideal ha sido moldeado en la realidad como sostenible, con diferencias significativas en el enfoque empresarial.

**Palabras clave:** sustentabilidad, sostenibilidad, empresarial.

### Abstract:

From the business perspective, the ability to respond to the challenge of sustainability is directed by understanding it, in this sense, over time, various versions and contrasting interpretations have been given to describe its importance and scope. On this subject, the objective of this work is to review the conceptual changes that sustainability has historically had to frame business behavior and its particular attention. The methodology used was an epistemological study of the historical approaches from the 70s to date in relation to the knowledge of sustainability and its correspondence with sustainable business behaviors. The question that guides the research is: What is the business interpretation of sustainability in relation to its sustainable commitment? The conclusion of the work is that the ideal sustainable concept has been modeled in reality as sustainable, with significant differences in the business approach.

**Keywords:** sustainability, sustainability, business.

---

<sup>1</sup> Universidad de Sonora.

## **Introducción**

Históricamente a partir de la Conferencia del Medio Ambiente en Estocolmo (1972), las empresas, y particularmente los industriales, son obligados a enfrentar su responsabilidad por el daño de los procesos de producción al medio ambiente, proponiéndose el uso de tecnologías que eliminen o disminuyan el daño al ambiente. Propuesta que impulsa el desarrollo tecnológico de equipos y maquinarias (Schmidheiny et al., 1998 citado por De la Rosa, 2009).

Esta innovación tecnológica requería avance científico y recursos financieros, provocando un círculo de dependencia para permitir a las empresas realizar reingenierías en sus procesos e inversiones en el camino hacia la sustentabilidad. Iniciándose un doble esfuerzo: 1° para desarrollar los conocimientos y avanzar tecnológicamente en la manufactura de equipos de protección ambiental; y 2° Para instalarlos e invertir en ellos. En ese momento el sistema financiero actúa con cautela al no existir la certeza de recuperar los fondos que suministre por la apuesta en nuevas tecnologías para la sustentabilidad (De la Rosa-Leal, 2009).

Los problemas sustentables principales por su evidencia física al final de los 70's, eran la contaminación del agua y la generación de basura, cuya existencia se argumentaba por la pobreza y el hacinamiento de la población en lugares poco propicios. Se inicia con esto una cadena de enfoques que se dirigen hacia la sustentabilidad, originalmente nacido de una exigencia internacional hacia las empresas cuyo grado de contaminación provocaba un riesgo ambiental y afectaba la seguridad mundial.

En este marco de cambios conceptuales, este trabajo tiene como objetivo estudiar la construcción del conocimiento del Desarrollo Sustentable, a través de un análisis crítico de los distintos momentos de definición, utilizando un análisis epistemológico como metodología de investigación para reconocer la realidad de interpretación pragmática del concepto.

Este trabajo describe el inicio del concepto de sustentabilidad, describe los distintos enfoques sustentables, presenta el análisis de las distintas perspectivas, sus variables, alcance y cambios, teniendo como supuesto de investigación que la interpretación empresarial de la sustentabilidad refleja una apropiación del compromiso sustentable, concluyendo con el enfoque pragmático actual de sostenibilidad en lugar de sustentabilidad.

## **Enfoques sustentables**

En 1987 la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (Comisión Brundtland) señaló que el desarrollo económico a menudo provoca deterioro y no mejora en la calidad de vida de las personas, haciendo un llamado a un desarrollo sustentable (Zulkifli, 2010).

*“Desarrollo sustentable como una forma de desarrollo que satisfaga las necesidades del presente. Sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”* (United Nations World Commission on Environment and Development, 1987, pág. 8)

El concepto integral de Desarrollo Sustentable, relacionó los sistemas naturales, sistemas sociales y sistemas económicos, con un enfoque de equilibrio, conservación y necesidades.

En cuya definición se establece que dicho desarrollo: 1° No se trata solamente de mayores ganancias y mayor nivel de vida a minorías, comprometerse a otorgar mejor vida a todos; y 2° El desarrollo no debe involucrar la destrucción o explotación irresponsable de recursos naturales, ni incrementar la contaminación ambiental.

Este concepto pone en la mesa una primera propuesta del desarrollo económico sustentable, en donde se cuestionan los procesos industriales, el enfoque capitalista y el compromiso de participar y colaborar con un presente y un futuro común. De tal manera que el capital natural se conserve y se le permita su ciclo de recuperación y/o renovación.

Sin embargo, al otorgarse el valor del costo beneficio de cambiar, innovar o resistir los efectos económicos de acuerdo a la propuesta de desarrollo sustentable se enfrentan dos corrientes económicas: la clásica y la neoliberal en donde:

La corriente clásica del valor y el capital, los ingresos se miden en razón del agotamiento del capital, el libre mercado es la forma natural de la economía y es el que produce progreso y prosperidad, por lo cual los individuos, establecen la libre competencia del sistema, mientras que la corriente neoclásica sostiene que los recursos que integran el capital natural deben conservarse intactos o renovarse para evitar disminuir el capital, ante lo cual debe haber regulaciones de contaminación, incorporar valores ambientales y establecer procedimientos que permitan valorar al capital natural (Zulkifli, 2010).

Pareciera entonces, que en ese momento (80's) existe interés empresarial por responder al llamado del Desarrollo Sustentable, tomando en cuenta que la corriente económica predominante es la neoliberal. No obstante surgen las contradicciones de interpretación del concepto, subordinando a la sustentabilidad al sistema y al orden económico, de manera que la sustentabilidad refleje la acumulación de riqueza y enfoque la búsqueda de lucro y las exigencias de una sociedad justa y equitativa (Zulkifli, 2010), enfatizándolo como un reto ético.

El enfoque de sustentabilidad durante este período (80's) es abordado ante la globalización de las empresas como una etiqueta mercadotécnica de “interés y responsabilidad por el medio ambiente” en la competencia global, manteniendo el uso irracional de recursos naturales y promoviendo un consumo irracional que no ayuda a controlar emisiones contaminantes, iniciándose el uso de etiquetas ecológicas o verdes que rebasan los precios de productos comunes en los mercados como una oportunidad de introducirse en los mercados de consumidores sensibilizados con la protección ambiental (De la Rosa, 2009).

En este mismo período se inicia la reconversión tecnológica forzada y la modernización de las políticas económicas ambientales en la expansión internacional de las empresas (Micheli, 2002 citado por De la Rosa, 2009). De tal manera que las políticas y regulaciones ambientales toman un papel protagónico generando modelos que ilustran el abordaje de la sustentabilidad en el desarrollo económico, modelos con conceptualizaciones particulares, fortalezas y limitaciones (Funtowicz y Strand, 2007).

Así el tema ambiental y sanitario es un fenómeno científico complejo que entabla varios retos al modelo: 1° No hay reto, es seguir igual; 2° Ajustar el modelo a la incertidumbre y la complejidad; 3° Establecer salidas o alternativas radicales en el modelo (Funtowicz y Strand, 2007).

Por lo cual la complejidad ambiental y sus desafíos emergentes provocan un replanteamiento de las políticas y la gobernanza, que reconocen que de forma rutinaria en el camino del progreso se producen bienes y riesgos cuyo incremento es un rasgo del desarrollo industrial, creando a su vez distintos niveles de emergencia ambiental y sanitaria. Se habla así de emergencias grado 2 que relacionan a la economía, con la tecnología y el conocimiento impactando la cultura (Funtowicz & Strand, 2007).

Por otro lado en 1991, se separa el concepto de Desarrollo Sustentable en sustentabilidad ecológica y sustentabilidad social, como una noción de permanencia indefinida cuyo vínculo es el desarrollo, distinguiendo dos ejes por atender (Foladori y Tommasino, 2001):

- El 1° la atención exclusivamente física como contaminación o depredación del ambiente, biodiversidad y paisaje; y
- El 2° la sustentabilidad ecológica y social como medio para lograr la ecológica, en la medida que los mismos soportan los impactos ambientales.

Ninguno de los enfoques incluye relaciones sociales como elemento a incluir.

La sustentabilidad social considera la pobreza y el incremento poblacional como argumento para explicar el hambre, la falta de habitación, la ausencia de agua potable y un sistema precario de salud, ubicadas como las causas de la insostenibilidad (Foladori y Tommasino, 2001), de tal manera que se culpa al exceso de población del desbalance ambiental. Provocando que dentro de los programas de la Organización de las Naciones Unidas se incluyera el abordaje de la población a la par del desarrollo sostenible como correlacionados y prioritarios (Bender y Bruno , 1996).

Se argumenta que el término social no es técnico y tiende a confundirse dentro del concepto de sustentabilidad ya que el informe de “Nuestro futuro común” señala como problemática la sobrepoblación, que ha sido utilizado para justificar el interés de organismos como el Banco Mundial que señala que la pobreza adquiere importancia cuando los países tienen un mayor crecimiento demográfico, y ejercen presión en el uso de recursos naturales , lo cual provoca problemas ambientales como conflictos sociales (Foladori y Tommasino, 2001).

Desde el punto de vista de diversas personalidades -entre ellos Al Gore<sup>2</sup> ex vicepresidente de los Estados Unidos-, el incremento de la población es sumamente peligroso, desestabiliza y causa pobreza tanto en países desarrollados como pobres, por su uso de recursos naturales y consumo de energía, llevando progresivamente a crisis ambientales, como amenazas para el futuro de la tierra, produciendo una crisis global. Ante lo cual el crecimiento demográfico es un disparador de innumerables problemas ambientales (Bender y Bruno , 1996).

Este énfasis en la sobrepoblación como causante de problemas ambientales y de la pobreza se ha utilizado en diversos momentos como argumento del consumo de animales y agua, daño al medio ambiente, resaltando la importancia del uso de energías verdes y la necesidad de subsidios para lograrlo. Justificando con ello la presencia de políticas económicas para el logro del objetivo.

De manera que sustentabilidad implica asegurarse que recursos sustitutos estén disponibles para el momento en que los recursos no renovables sean físicamente escasos y lograr que el impacto se minimice dentro de la capacidad de la tierra (Pearce, 1993 citado por Foladori y Tommasino, 2001). Esta posible sustitución de recursos se explica como investigación y desarrollo tecnológico, una variable más para la sustentabilidad.

Relacionando aquí el sistema de producción con la población se enlaza el concepto de consumo irracional no solo de recursos naturales directos, también de productos y servicios como resultados del desarrollo económico y el sistema capitalista. Ante lo cual se establece que la

---

<sup>2</sup> Albert Arnold Gore. Vicepresidente de los Estados Unidos de 1993 a 2001, autor y activista medioambiental, premio nobel de la paz por su activismo sobre el cambio climático.

insustentabilidad no es de origen técnico, está enraizado en las relaciones sociales capitalistas (Foladori y Tommasino, 2001).

En 1992 en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, Brasil se retoma la denuncia pública de la falta de atención empresarial de su responsabilidad en el deterioro del medio ambiente, obteniendo como respuesta que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional de Estandarización (ISO) para la protección del medio ambiente, creen una red internacional para certificar y apoyar financieramente a empresas ambientales, como estrategia motivacional (De la Rosa, 2009).

Para ese momento las empresas han determinado como sustentabilidad la realización de acciones remediales como el reciclaje de basura, empaques y productos, adoptando el concepto de eco eficiencia en las organizaciones (Veleva et al, 2000). Ajustando a la sustentabilidad en el concepto de eco eficiencia como una opción de actuar con sentido común y ser amigables con el medio ambiente.

El enfoque de eco eficiencia adoptado en los 90's, a pesar de su etiqueta ecológica adolece de limitaciones prácticas, por la ambigüedad de las políticas económicas ambientales, la incapacidad funcional de las organizaciones, las limitadas tecnologías verdes de producción y las prácticas de mercado que anteponen el precio a la eficiencia ambiental (Ney Steven, 1999), que impactan hacia el interior de las organizaciones en una cultura interna defensiva.

De esta manera la cultura empresarial medioambiental inicia introduciendo rutinas y políticas organizacionales para reducir el riesgo ambiental y la presión social, con una reingeniería de los procesos basada en tecnologías ambientales, atendiendo aspectos regulados por ley del manejo de desperdicios, reciclaje de desperdicios y control o eliminación de tóxicos (De la Rosa-Leal, 2009).

Se suman así, las distintas percepciones llevando el concepto de sustentabilidad a una adaptación viable y alcanzable de ética y responsabilidad socio-ambiental. En donde se adoptan comportamientos lógicos y factibles en una cultura interna de las organizaciones que dirige las acciones de la organización estableciendo normas, valores y creencias (De la Rosa Leal, 2021).

A su vez en las reglamentaciones ambientales, se establecen límites permitidos de contaminación con base en la densidad de población, llevando a las organizaciones a un condicionamiento regulatoria de los indicadores y reglamentos, que no ayuda a fortalecer la cultura interna de sostenibilidad y seguridad como compromiso natural.

Para entonces, son varias las corrientes que defienden la sustentabilidad, replanteando que:

*“Para lograr la sustentabilidad, es necesario establecer un balance entre las necesidades humanas y la capacidad de carga de los ecosistemas. Este balance debe considerar los recursos y oportunidades que beneficien y respete a ambas partes...”* (De la Rosa-Leal, 2009, pág. 21).

De tal forma, que de facto la sustentabilidad se centre en los seres humanos, salvaguarde sus condiciones de vida, conserve al ambiente, la biodiversidad, y le otorgue una vida sana, segura y en armonía con la naturaleza (López López, 2009). Reconozca la vulnerabilidad ambiental e incluya los derechos humanos (Isabel Lamonedá, 2016).

Un referente importante en la atención de la sustentabilidad es el programa PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) que atiende tres aspectos, para una gobernanza ambiental internacional, que otorgue un sano equilibrio entre la sociedad civil y el mercado con base en las capacidades nacionales, la transferencia de tecnología y la coordinación de actividades para el Desarrollo Sustentable (United Nations, 2009; Laguna Celis, 2010). Los aspectos del programa PNUMA son:

1. Las medidas e instituciones internacionales necesarias para el Desarrollo Sustentable;
2. La iniciativas y tratados ambientales internacionales; y
3. El compromiso de la comunidad internacional de cumplir con el programa.

Casi 30 años después, se privilegia el modelo industrial del modelo capitalista, con deterioro a la par de los recursos naturales, ciclos productivos contaminantes y poco racionales, afectando la biodiversidad, la recuperación y regeneración ambiental (De la Rosa Leal, 2021).

Se cambia el nombre de Desarrollo Sustentable a Desarrollo Sostenible como una manera de conceder una interpretación económica al concepto de protección social ambiental, en donde el equilibrio de los ejes económico, social y ecológico se acota a empleos saludables, producción amigable y responsabilidad ambiental, conforme la viabilidad financiera de las empresas, que a su vez sea soportable y equitativa para ellas (De la Rosa Leal, 2021).

En la era del “Desarrollo Sostenible” se modifica el alcance como una alternativa con un horizonte viable, soportable y equitativo para los participantes en las actividades económicas. En donde: el Medio Ambiente se remite a protección y remediación; lo Social a comunidades con empleos saludables y calidad de vida; y lo Económico como producción amigable, protección y remediación (De la Rosa Leal, 2021).



En enfoque de sostenibilidad, establece una conveniencia financiera, combinada con la Responsabilidad Social, incorporando la incertidumbre, la esencia del negocio, la salud laboral y la viabilidad ambiental, comercial y económica, como enfoque de equilibrio empresarial.

Con este enfoque en 2015 la Organización de las Naciones Unidas establece la Agenda 2030 con 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) que mezclan aspectos sociales y ambientales como responsabilidad de las políticas públicas de los países.

De estos 17 ODS son doce, los que convergen en el marco de regulaciones gubernamentales nacionales e internacionales para las organizaciones económicas, tabla 1:

**Tabla 1**  
*ODS con efecto en organizaciones económicas*

Objetivo 3. Salud y bienestar Objetivo 5. Igualdad de género Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 10. Reducción de las desigualdades Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles Objetivo 12. Producción y consumo responsables Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos
<i>Fuente:</i> Elaboración propia con base en (Organización de las Naciones Unidas, 2020).	

Cada uno de los ODS de la tabla son regulados en la política ambiental de cada país, los tratados y convenios comerciales, y supervisados en lo particular en México por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

En México la regulación ambiental es en cuatro líneas prioritarias (Gobierno de México, 2021): 1. Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad; 2. Prevención y control de la contaminación; 3. Gestión integral de los recursos hídricos; y 4. Combate al cambio climático.

Un hito de aplicación de los ODS de la sostenibilidad empresarial es el período de pandemia 2019-2022 tratando de orientarlos por parte de la ONU como estrategia para enfrentar la situación económica con enfoque sostenible. Sin embargo, el impacto económico que se sufre rebasa la intención, orientando la interiorización de la sostenibilidad as partir de su materialidad para reconocer con ellos su existencia e importancia en la gestión de la organización.

Cuestionando la sostenibilidad con rigurosidad en la identificación de impactos ambientales que acepten las empresas como su responsabilidad. Para lo cual es necesario un conjunto de sistemas e instrumentos para medir, evaluar y comunicar la actuación ambiental de las empresas tanto en unidades físicas como en monetarias (Agencia Europea del Medio Ambiente, 1999).

Entendiendo que la actuación ambiental empresarial es en razón de su actividad, ciclo de producción o cadena de valor, y que no existe un modelo común de conductas e impactos ambientales, lo cual complica la posibilidad de estandarizar indicadores ambientales.

En respuesta a ello en 2002, surgen las normas GRI (*Global Reporting Initiative*) como consecuencia del programa PNUMA y la organización CERES (*Coalition for Environmentally Responsible Economies*) que dan a la sostenibilidad un enfoque de gestión y transparencia con una serie de estándares dirigidos a generar información en memorias de sostenibilidad, que establecen un perfil empresarial sostenible voluntario de acuerdo a los estándares GRI elegidos por cada empresa utilizando parámetros cualitativos, mecanismos de gobernanza, compromisos y determinación de grupos de interés (GRI, 2022).

Los indicadores GRI son la guía más utilizada en la elaboración de información empresarial sostenible que enfrenta el descredito y los conflictos ambientales que distintas empresas han enfrentado. Se elige el enfoque de gestión de transparencia de la sostenibilidad para describirla a través de perfiles, compromisos, objetivos, metas, responsabilidades, procedimiento de queja y acciones específicas.

En teoría los indicadores empresariales de sostenibilidad son una herramienta de gestión responsable que posibilita a las empresas planear y considerar los impactos y riesgos de aspectos ambientales, los ingresos, costos, rentabilidad y valor agregado que se obtiene por el uso adecuado de la energía y los recursos naturales.

En este sentido en 2004 se implementa el sistema de gestión ESG (*Environmental Social and Governance*) o ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) que implica un modelo de negocios con responsabilidad social corporativa, interés en atender aspectos ambientales, sociales y económicos e informes integrados (Khan y Ternes, 2023; Gillán et al, 2021).

Queda en manos del responsable del gobierno de la empresa la aceptación o disgusto por atender acciones sociales o ambientales, argumentando que los problemas ambientales deben ser manejados por los gobiernos de los países y no causar externalidades en las empresas por asuntos emergentes sociales y ambientales (Gillán et al, 2021). Actualmente la sostenibilidad forma parte del lenguaje corporativo cotidiano, en el cual la *International Finance Corporation* (IFC), señala la existencia de dos tipos de indicadores de desempeño ASG ambientales y sociales: los de gestión y de evaluación de riesgos (IFC, 2021).

En relación con estos indicadores el Banco Mundial desde 2016 ha establecido un conjunto de políticas ambientales y sociales en el “Marco Ambiental y Social “(ESF siglas en inglés) incluyendo listas de verificación ambientales y sociales para evaluar y gestionar los riesgos e impactos. Aplicando desde 2018 este marco para operaciones de financiamiento de proyectos (Banco Mundial , 2023).

Recientemente en 2022, ante la propuesta de la ONU de los informes de sostenibilidad en el ODS 12 se incorpora de manera normativa el concepto la materialidad ambiental como una exigencia de representación de los efectos socio ambiental de y para la empresa. Utilizando el término de transparencia ambiental, considerando que su falta de representación material deja a la empresa a salvo de cualquier responsabilidad.

Así la sostenibilidad material, es evaluada por indicadores financieros, que establecen la relevancia de los conceptos ambientales y sociales que la representan, cuya objetividad es la interpretación de impactos de productos, procesos de compra, adquisición, venta o enajenación (Sanz González, 2019) en el valor de la empresa.

Una estrategia para medir la materialidad son las propuesta del *GCF Task Force (Governors’ Climate and Forests Task Force*, o Grupo de trabajo de gobernadores para el clima y los bosques, organismo de las Naciones Unidas (desde 2017, quienes proponen métricas relativas a las emisiones de gas invernadero 1, 2 y 3, retomadas por la IFC en las de métricas de medición del desempeño ambiental y social de las empresas, es decir en la sostenibilidad empresarial.

Un acercamiento al su uso de las métricas del *Task Force* para la industria, se presenta en un estudio de la materialidad de la sostenibilidad de De la Rosa (2023) cuyo análisis demuestra que las de mayor importancia significativa para el reconocimiento por parte de las empresas son: a) la existencia de controversias públicas contra la empresa por conceptos ambientales; b) acciones legales contra la empresa; y c) aspectos de gestión ambiental significativos.

### **Metodología y resultados**

El objetivo de este trabajo es el estudio de los principios, fundamentos y alcance de la sustentabilidad como concepto general y su efecto en las conductas empresariales. Para lo cual se

partió de la importancia de analizar y estudiar la pertinencia teórica evolutiva de la sustentabilidad en el conocimiento.

Se aplicó un estudio epistemológico desde el idealismo y el realismo como estrategia de investigación para establecer y comprender como el conocimiento aborda la realidad (Torres y Lamenta, 2015) de la sustentabilidad.

Entendiendo que el enfoque del idealismo es la concepción de conceptos universales sostenidos, compartidos individualmente, que perciben la realidad como una creación de la mente, por lo cual esta es una ilusión subjetiva. Mientras el realismo es la concepción a partir de una situación material objetiva basado en la observación y la experiencia (Torres y Lamenta, 2015).

Utilizando esta técnica de revisión de las fuentes del conocimiento complejo, el problema de investigación a atender es determinar ¿Cuál es la interpretación empresarial de la sostenibilidad en relación con su compromiso sustentable?

Se revisaron los conceptos e ideas de los diferentes enfoques de conceptualización e interpretación de la sustentabilidad que fueron presentados en la sección de enfoques sustentables, aplicando un análisis epistemológico por medio de una matriz, tabla 2 y 3.

**Tabla 2**

*Matriz de análisis epistemológico idealista del concepto sustentable*

<i>Enfoque epistemológico</i>	<i>Orientación</i>	<i>Perspectiva</i>	<i>Principales ideas o conceptos</i>
Idealista	Desarrollo Sustentable	Sistema económico	Forma de desarrollo, que satisface necesidades presentes
		Sistemas naturales	Desarrollo sin destrucción o explotación irresponsable de los recursos naturales, ni contaminar
			Reconocer vulnerabilidad ambiental
			Sin comprometer capacidades futuras
		Sistema social	Mejora de calidad de vida a todos
			Balance entre necesidades humanas y capacidad de carga de los ecosistemas con oportunidades y recursos para ambos.
			La sustentabilidad centrada en los seres humanos, sus condiciones de vida y biodiversidad conservando el ambiente.
Reconocer derechos humanos			
Idealista		Capital natural	Conservación intacta o renovada

<i>Enfoque epistemológico</i>	<i>Orientación</i>	<i>Perspectiva</i>	<i>Principales ideas o conceptos</i>
	Corriente económica neoclásica		Necesita regulaciones Incorporar valores ambientales Procedimientos de asignación de valor
Idealista	Desarrollo sustentable	Sustentabilidad ecológica	Atención física de la contaminación o depredación
		Sustentabilidad social	Soporte de los impactos ambientales del uso de recursos naturales disponibles Relaciones sociales no incluidas
Idealista	Insostenibilidad	Sostenibilidad social	Exceso de población
			Pobreza
			Sistema precario de salud
			Desbalance ambiental
		Sostenibilidad ambiental	Incremento poblacional peligroso, desestabilizador, causante de la pobreza
			Presión sobre recursos naturales por sobrepoblación
		Provoca conflictos ambientales y conflictos sociales	
		La sobrepoblación progresivamente provoca crisis ambientales	
<i>Fuente:</i> Elaboración propia en base enfoques sustentables.			

**Tabla 3**

*Matriz de análisis epistemológico realista del concepto sustentable*

<i>Enfoque epistemológico</i>	<i>Orientación</i>	<i>Perspectiva</i>	<i>Principales ideas o conceptos</i>
Realista	Corriente económica clásica	Valor	Los ingresos se miden en razón del agotamiento del capital
Realista	Empresarial	Corriente económica	Neoliberal
			Subordinación de la sustentabilidad al sistema y el orden económico
			Sustentabilidad debe reflejar la acumulación de riqueza, y la búsqueda de lucro.
		Corriente social	Atención de exigencias de una sociedad justa y equitativa

<i>Enfoque epistemológico</i>	<i>Orientación</i>	<i>Perspectiva</i>	<i>Principales ideas o conceptos</i>
Realista	Globalización empresarial	Mercadológica	Imagen de interés y responsabilidad del medio ambiente para enfrentar la competencia internacional
			Se mantiene el uso y consumo irracional de recursos naturales y productos.
			Uso de etiquetas ecológica o verdes
			Oportunidad de mercados de consumidores ambientalistas
Realista	Políticas y regulaciones ambientales	Económica	Regulaciones para expansión internacional de las empresas
			No crear complejidades
			Ajustarse a la incertidumbre y la complejidad
		Ambiental	Orientación del desarrollo sustentable por cumplimiento de regulaciones
			Conocimiento para el bien común, no hay reto igual
			Asumir incertidumbre que puede controlarse o eliminarse
			Establecer salidas o alternativas ambientales y de salud
		Población	Reglamentación de límites permitidos de contaminación en relación a la densidad de población
Realista	Desarrollo industrial	Ambiental	El progreso provoca distintos niveles de emergencia ambiental y sanitaria
		Económica	Las emergencias ambientales y sanitarias relacionan a la economía, con la tecnología y el conocimiento
Realista	Sistema capitalista	Ambiental	Consumo irracional de recursos naturales
			Asegurarse que existan recursos sustitutos de recursos escasos
			Sustitución de recursos naturales mediante investigación y desarrollo tecnológico
			Insostenibilidad enraizada con el sistema capitalista
			Deterioro de recursos naturales por ciclos productivos contaminantes y poco racionales
			Afectación de biodiversidad, recuperación y regeneración ambiental
Realista	Eco eficiencia	Ambiental	Acciones remediales de reciclaje de basura, empaques y productos.
			Eco eficiencia como sentido común, amigable con el medio ambiente

<i>Enfoque epistemológico</i>	<i>Orientación</i>	<i>Perspectiva</i>	<i>Principales ideas o conceptos</i>
			Etiqueta ecológica Ambigüedad en las políticas económicas ambientales
		Económico	Indicadores de sustentabilidad de la producción, la calidad, los empleos y la obtención de ganancias Incapacidad funcional de las organizaciones Tecnologías verdes y prácticas de mercado de precio sobre eficiencia ambiental
		Gestión	Cultura empresarial a la defensiva Rutinas y políticas para reducir riesgo ambiental y presión social Normas, valores y creencias
Realista	Desarrollo Sostenible	Económico	Viabilidad financiera, soportable y equitativa
		Social	Protección social con empleos saludables
		Ambiental	Protección ambiental con producción amigable Responsabilidad ambiental soportable
Realista	Normas GRI Memorias Sostenibilidad	Ambiental y social	Principios , estándares, suplementos seccionales, protocolos Perfil empresarial sostenible voluntario Parámetros cualitativos
		Gobernanza	Mecanismos de gobernanza Determinación grupos de interés
Realista	Gestión ASG	Gobernanza	Objetivos Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 Modelo de negocios Gobernanza dirige gestión ambiental y social Gestión de variables dependientes e independientes a través de grupos directivos y directivos Responsabilidad social corporativa incorporada Gestión de riesgos significativos Elección de acciones sociales o ambientales
Realista	Transparencia	Ambiental y Social	Métricas Task Force de calentamiento global Materialidad financiera en base a importancia significativa Existencia de controversias contra la empresa por conceptos ambientales Existencia de acciones legales contra la empresa
		Gobernanza	Aspectos significativos de gestión ambiental.
<i>Fuente: Elaboración propia en base enfoques sustentables.</i>			

La tabla 2 reúne el conocimiento ideal observándose como el concepto perfecto de sustentabilidad construido en cuatro etapas, la primera habla del Desarrollo Sustentable compuesto por los sistemas económico, natural y social y sus aspectos por atender, éste concepto se interpreta por la Corriente Económica neoclásica con la perspectiva de capital natural, retomándose el concepto de Desarrollo Sustentable como sustentabilidad ecológica y sustentabilidad social, argumentando que la insostenibilidad surge por conflictos de sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental cuyas causas son el exceso de población, la pobreza y el sistema precario de salud.

Por su parte la tabla 3 presenta el conocimiento real de acuerdo a la experiencia y el pragmatismo del Desarrollo Sustentable, con 10 enfoques de orientación que van adaptando el concepto original, la primera dada por la corriente económica clásica que juzga con la perspectiva de valor del capital, aplicando la orientación empresarial en las corrientes económica y social replanteando las ideas y conceptos sustentables, los que a su vez en la globalización empresarial son contemplados desde la perspectiva mercadológica, siendo enmarcado en la orientación de políticas y regulaciones ambientales que replantean nuevamente el concepto y establecen regulaciones económicas, ambientales y de protección a la población.

Con las orientaciones mercadológica, políticas y regulaciones, los enfoques realistas enlazan el desarrollo industrial con las perspectivas ambiental y económica en un sistema capitalista que hace un uso irracional de recursos y justifica la necesidad de recursos sustitutos por la disminución de estos, proponiendo la eco eficiencia como mecanismos de gestión ambiental y económicas en la creación de una cultura empresarial para enfrentar la presión social, todas estas orientaciones realistas llevan a un nuevo concepto pragmático transformándolo de Desarrollo Sustentable a Desarrollo Sostenible explicado como económicamente soportable y económica, social y ambientalmente equitativo, esta transformación es un hito de la sustentabilidad que cambia su enfoque y lo lleva a una posibilidad realista, surgiendo la creación de una informe de sostenibilidad atendiendo las normas GRI con estándares y criterios de interpretación de las actividades empresariales en la perspectiva conjunta ambiental y social, a partir de la gobernanza. Estos estándares GRI abren la importancia de un sistema de gestión realista ASG que responde a la Agenda Sostenible de la ONU para recuperar la imagen social corporativa y estableciendo el término de transparencia material de la importancia significativa de la sostenibilidad.

De tal manera que la perspectiva principal del enfoque idealista es la sustentabilidad social, y en segundo sitio la atención del capital natural y el sistema social con atención potencial y el reconocimiento de la vulnerabilidad ambiental y los ecosistemas De tal manera que el análisis



epistemológico del Desarrollo Sustentable es purista y se compone de propuestas compartidas de forma universal.

El análisis epistemológico realista resalta en primer lugar las dimensiones ambientales, le sigue el económico, la gestión y gobernanza, esta visión sostiene una realidad independiente del conocimiento y la percepción del mismo. Observando que entre las dimensiones ambientales se establece el cumplimiento de regulaciones, asumir riesgos e incertidumbres, la presencia de emergencias ambientales y sanitarias como consecuencia del progreso y una ambigüedad de la etiqueta ecológica y la eficiencia ambiental.

Por lo cual el enfoque realista construye a partir de la observación y la experiencia una propuesta objetiva, en donde los aspectos de riesgo ambiental son necesarios y se atienden a través de una cultura defensiva y soportable.

Un aspecto a resaltar es la baja dimensión conceptual de aspectos sociales en la propuesta realista del Desarrollo Sostenible.

### **Conclusiones**

El análisis epistemológico de las perspectivas y enfoques de la sustentabilidad, ayuda a comparar y contrastar el abordaje del conocimiento, permitiendo establecer una relación entre lo ideal y lo real, como una forma de apropiación conceptual, a partir de lo cual las conclusiones del estudio aplicado son las siguientes:

1. La sustentabilidad en su propuesta inicial es dirigida a las empresas como opción de racionalidad y atención de tres ejes: económico, social y ambiental. En donde el de mayor énfasis es el económico.
1. La distintas interpretaciones y aplicaciones de la sustentabilidad como propuestas ideales, son modificadas y adaptadas por la conveniencia empresarial y su viabilidad, llevando el concepto a ser justificado por distintas variables entre ellas la población, la salud, las políticas y regulaciones en un contexto global.
2. El término es llevado al concepto sostenible como una propuesta factible y aceptable en una realidad pragmática, replanteando los ejes y estableciendo prioridades económicas como alternativa de continuidad y atención, en donde el eje social se rezaga, el ambiental toma un enfoque de justificación en su uso convirtiéndose en un discurso retórico que no profundiza en un compromiso empresarial. En este enfoque de sostenibilidad el eje económico empresarial dirige la atención del eje ambiental en una interpretación particular, comúnmente reactiva y el eje social en lo mínimo aceptado.

3. La revisión epistemológica detecta una serie de condiciones para operar la sostenibilidad empresarial, entre ellas la gobernanza como directriz económica con un alcance ambiental y social adaptado a un modelo de negocio con “transparencia del compromiso ambiental y social” para obtener un reconocimiento social con efecto mercadológico.
4. Todas las perspectivas, conceptos y dimensiones se han ido acomodando para dejar atrás el concepto ideal Sustentable y adoptar el Sostenible, sin que ninguno de ellos conforme un verdadero paradigma. Con elementos de interpretación empresarial a conveniencia, justificada por la política económica, reflejada en el convencimiento de una imagen social construida con elementos visuales, discursivos y de mercadotecnia.
5. Todo lo analizado permite establecer que conceptualmente no son equivalentes los conceptos Desarrollo Sustentable y Desarrollo Sostenible, no obstante utilizar teóricamente perspectivas temáticas similares como los ejes y sistemas de atención.
6. Ante lo cual las conductas y enfoque empresarial deciden su posición de participación en materia de Desarrollo Sostenible y proponen formas soportables para hacerlo, moldeando su compromiso.

#### **Referencias**

- Agencia Europea del Medio Ambiente. (1999). *Contabilidad ambiental: medida, evaluación y comunicación de la actuación ambiental de la empresa*. Fundació Fórum Ambiental .
- Banco Mundial . (24 de julio de 2023). *Estándares ambientales y sociales* . Obtenido de Banco Mundial BIRF-AIF: <https://projects.bancomundial.org/es/projects-operations/environmental-and-social-framework/brief/environmental-and-social-standards>
- Bastida Cañada, O. A. (8 de diciembre de 2022). *Conoce los 8 estándares de desempeño ambiental y social de la CFI*. Obtenido de Produce Pay: <https://es.producepay.com/blog/articulos/conoce-los-8-estandares-de-desempeno-ambiental-y-social-de-la-cfi/>
- Bender , D., & Bruno , L. (1996). Overpopulation threatens the earth's future. En D. Bender, & L. Bruno, *21st century earth: opposing viewpoints* (págs. 17-31). Greenhaven Press.
- De la Rosa Leal , M. E. (2021). *Responsabilidad Social, Ética Corporativa, Gestión ambiental de riesgos, en la sostenibilidad empresarial integrada* (Primera edición ed.). orale Editores.
- De la Rosa Leal , M. E. (2023). Contabilidad sostenible y su materialidad. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 8(23), 1-21.
- De la Rosa-Leal, M. E. (2009). *Modelo de costos medioambientales contables. Caso industria maquiladora*. Plaza y Valdés.

- Foladori, G., y Tommasino, H. (2001). El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad. *Revista Paranaense de Desenvolvimento Ipardes*, 1-18.
- Funtowicz, S., y Strand, R. (2007). De la demostración experta al diálogo participativo. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 3(8), 97-113.
- Gillán , S. L., Koch , A., & Starks, L. T. (2021). Firms and social responsibility: A review of ESG and CSR research in corporate finance. *Journal of Corporate Finance*, 1-16. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jcorpfin.2021.101889>
- Gobierno de México. (23 de enero de 2021). *Minería*. Obtenido de Secretaria de Economía, Acciones y programas: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>
- GRI. (2016). *GRI 102*. Amsterdam: GRI GSSB.
- GRI. (2022). *GRI Standards and resources*. Obtenido de GRI(<https://www.globalreporting.org/search/?query=GRI+perspective>)
- IFC. (2021). *IFC's Environmental and Social (E&S). Performance Indicators for Capital Markets Corporates*. International Finance Corporation.
- Isabel Lamonedá, D. (Otoño de 2016). Economía del bien común y nuevas economías ¿una nueva escala de la RSC? *Tiempo de Paz*(122), 61-67.
- Khan , S., & Ternes, D. (19 de abril de 2023). *Internal Audit and ESG Sustainability Reporting*. Obtenido de Auditboard: <https://www.auditboard.com/resources/on-demand-webinar/internal-audit-and-esg-sustainability-reporting/>
- Laguna Celis, J. (2010). La gobernanza ambiental internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 75-106.
- López López, V. M. (2009). *Sustentabilidad y desarrollo sustentable: origen, precisiones conceptuales y metodología operativa*. México: Trillas.
- Ney Steven. (1999). Environmental security: a critical overview. *Innovation*, 12(1), 7-30.
- Organización de las Naciones Unidas. (17 de Junio de 2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Objetivos: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Sanz González, M. (2019). *¿Qué es la materialidad en términos de estados financieros?* ilp Abogados
- Torres , K., y Lamenta, P. (2015). La epistemología y la investigación dentro de los sistemas complejos organizacionales actuales. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 11(32), 59-75.
- United Nations. (2009). *El Pacto Mundial de las Naciones Unidas*. New York, EE.UU.: Oficinas del Pacto Mundial.

United Nations World Commission on Environment and Development. (1987). *Our Common Future*.  
Oxford University Press.

Veleva Vesela, & Ellenbecker, M. (2000). A proposal for measuring business sustainability. *Greener  
Management International Massachusetts*, 101-120.

Zulkifli, N. (2010). Social an Environmental Accounting Education and Sustainability: Educator's  
Perspective. *Journal of Social Sciences*, 1(7), 76-89.